



INTERNACIONAL

VENEZUELA EN LA ENCRUCIJADA

María Corina Machado: “A Maduro le va tocar medirse conmigo”

Eloy Yagüe Jarque

Periodista y escritor

Al ratificar la inhabilitación política de María Corina Machado, mediante una decisión del poder judicial “hecha a la medida”, el Gobierno de Nicolás Maduro impide la participación de la única candidata que lo podría derrotar en unas elecciones presidenciales hechas de manera imparcial.





El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, ratificó la inhabilitación política por 15 años de la dirigente opositora María Corina Machado, quien fuera ganadora de la primaria de la oposición y obtuviera así la condición de candidata de la Plataforma de la Unidad Democrática para enfrentarse a Nicolás Maduro en las previstas elecciones presidenciales.

A Maduro, quien tiene once años en el poder desde que lo designara sucesor “a dedo” el “comandante eterno” Hugo Chávez, se le vence su segundo mandato consecutivo este año. Pero, por lo visto, no habrá elecciones democráticas, pues por medio de una cuestionada inhabilitación se impide participar a Machado, la única persona que puede derrotarlo, pues tiene más de 40 puntos por encima del chavista, según encuestas.

“Lo vamos a derrotar”

Machado fue elegida candidata unitaria de la oposición el pasado 22 de octubre mediante una elección que se efectuó a nivel nacional e internacional en la que participaron casi tres millones de venezolanos. El resultado fue una apabullante victoria de la candidata de Vente Venezuela (partido liberal) con un 92%.

Poco antes, había sido inhabilitada en primera instancia por 15 años, en un proceso judicial plagado de irregularidades, pues su abogado defensor Perkins Rocha no tuvo acceso al expediente. Machado asegura que no había delito, pues nunca fue notificada por la contraloría y denuncia que incluso se forjaron actas, por lo que no duda en calificar de “delincuencia jurídica” lo que hicieron para llegar a esa conclusión que califica de “obscena”.

“Sabemos que el régimen tiene terror de medirse conmigo, pero Maduro va a terminar entendiendo que su mejor opción es establecer una negociación real para una transición pacífica en Venezuela con nosotros, más temprano o más tarde lo aceptará y vamos a ir a un proceso electoral, y necesitamos que la comunidad internacional eleve sus voces en esta hora por todos nosotros en Venezuela”, dijo Machado entrevistada por Xabier Fortes en el programa 24 horas, de RTVE, el lunes 29/01/2024.

► **Machado fue elegida candidata unitaria de la oposición el pasado 22 de octubre mediante una elección que se efectuó a nivel nacional e internacional en la que participaron casi tres millones de venezolanos. El resultado fue una apabullante victoria de la candidata de Vente Venezuela (partido liberal) con un 92%**



Fuente: <https://www.venezuela.org/>

María Corina Machado

“Tenemos que actuar con firmeza y claridad y llamar las cosas por su nombre, no se puede ser neutral ni indiferente ante una aberración de esta naturaleza, ante una violación a los acuerdos suscritos y la pretensión de Maduro de escoger él con quién se va a medir. Eso no va a pasar, le va a tocar medirse conmigo y lo vamos a derrotar”

(María Corina Machado)

Sobre los acuerdos de Barbados señala que no le sorprende que el Gobierno no los cumpla, porque ha habido “quince diálogos en Venezuela y el régimen siempre ha violado su palabra y sus acuerdos”.

Solo que ahora considera que la coyuntura es distinta por la situación económica, a la que califica de “dantesca”, y porque “el régimen tiene graves problemas de flujo de caja y tiene también serios problemas internos de distintos grupos o facciones que ya se dan cuenta de que es inviable el modelo de Maduro, que se ha convertido en una máquina de pobreza y de exportación de venezolanos, creando graves problemas migratorios en la región. Y que la corrupción y los crímenes de lesa humanidad en los cuales ya es evidente que Maduro está involucrado, estos sectores no quieren ser partícipes, de modo que estas tensiones a lo interno hacen que esta situación sea distinta”.

“Yo creo que Maduro”, prosigue, “va a tener que evaluar cuál es su mejor opción, repensar lo que ha sido la violación de estos acuerdos, que incluyen no solo a los venezolanos sino a muchos actores de la comunidad internacional, escuchar a algunos de los gobiernos aliados ideológicamente que le hacen ver que no puede evadir una elección competitiva y libre y entender que solo puede haber una elección libre si acepta que se va a medir conmigo, que he recibido el mandato de los venezolanos”.

Para finalizar señala: “No tengo duda alguna de que eso va a terminar ocurriendo, pero tenemos que actuar con firmeza y claridad y llamar las cosas por su



nombre, no se puede ser neutral ni indiferente ante una aberración de esta naturaleza, ante una violación a los acuerdos suscritos y la pretensión de Maduro de escoger él con quién se va a medir. Eso no va a pasar, le va a tocar medirse conmigo y lo vamos a derrotar”.

Una economía “pulverizada”

Este 23 de enero miles de personas salieron a las calles de las principales ciudades de Venezuela para protestar contra el Gobierno de Nicolás Maduro y exigir reivindicaciones sociales y laborales, en una manifestación que fue convocada por organizaciones sindicales y gremiales respaldadas por la Plataforma de Unidad Democrática.

La fecha tiene una carga simbólica, pues el 23 de enero de 1958 un movimiento cívico-militar derrocó al general Marcos Pérez Jiménez y abrió camino a la democracia en Venezuela. “A 66 años del 23 de enero de 1958, los venezolanos nos levantamos firmes una vez más por la democracia y la libertad”, dice la convocatoria firmada por Vente Venezuela, el partido de Machado.

No es casual que en Venezuela el año comience con movilizaciones de trabajadores. Con uno de los salarios mínimos más bajos del mundo (alrededor de tres dólares), los trabajadores del magisterio y el sector docente son de los más activos. La “dolarización de facto” del país lleva a la paradoja de que los trabajadores ganen en moneda nacional mientras que los precios en los mercados están fijados en dólares.



Fuente: <https://www.ventevenezuela.org/>

El Gobierno trata de campear el malestar social otorgando “bonos de guerra” y algunas medidas efectistas como reparto de comida, pero los sindicalistas recuerdan al Gobierno que “bono no es salario”. La respuesta de Maduro ante los reclamos de los trabajadores y de otros sectores es la represión.

La economía manda mensajes más contundentes que los discursos de Maduro y

► **Este 23 de enero miles de personas salieron a las calles de las principales ciudades de Venezuela para protestar contra el Gobierno de Nicolás Maduro y exigir reivindicaciones sociales y laborales, en una manifestación que fue convocada por organizaciones sindicales y gremiales respaldadas por la Plataforma de Unidad Democrática**



► **El Gobierno trata de campear el malestar social otorgando “bonos de guerra” y algunas medidas efectistas como reparto de comida, pero los sindicalistas recuerdan al Gobierno que “bono no es salario”. La respuesta de Maduro ante los reclamos de los trabajadores y de otros sectores es la represión**

demuele la ilusión de cierta mejoría. Algunos comparan la situación al hundimiento del Titanic. Uno de ellos es el economista y exparlamentario José Guerra, quien ya el 29 de noviembre de 2023 advertía en la red social X que, hasta esa fecha, el bolívar se había depreciado 43% con respecto al dólar.

“El bolívar se ha convertido en una moneda inservible. La razón de la devaluación no es una conspiración del imperialismo, ni que no haya dólares o problemas técnicos para traerlos. El problema de fondo es que los venezolanos no quieren bolívares. El Banco Central y el Gobierno inyectan los bolívares, quienes los reciben se voltean y compran dólares; esa presión permanente de la demanda de dólares no puede ser soportada por el Banco Central de Venezuela y se devalúa la moneda y con ello arrastra a los salarios y a las pensiones, pulverizándolas”.

Sobre la base de la consulta a doce expertos en materia económica y financiera, el Observatorio Venezolano de Finanzas presentó los resultados de las proyecciones de la inflación, crecimiento del PIB y el tipo de cambio para 2024, según la estimación realizada en enero de este año. La conclusión de la encuesta indica que en 2024 habría crecimiento económico de 4,3%, la inflación se mantendría en 125%, alta, aunque menor que la del año 2023, y el tipo de cambio reflejará una menor depreciación, compatible con la política del BCV de procurar una mayor estabilidad del precio del dólar, en particular en medio del ciclo electoral. En 2023 la inflación cerró en 193%, superior a la de Argentina.

La guinda de la torta fue la defunción, de muerte natural, del Petro, una criptomoneda que lanzó hace seis años el Gobierno, diseñada por sus socios rusos. Al principio, Maduro instaba con entusiasmo a trabajadores y pensionistas a ahorrar en esta moneda, pero la realidad es que nunca prendió, ni siquiera los socios del Gobierno la aceptaron y, además, se prestaba a estafas y corrupción.

Reacciones internacionales

La primera reacción, y la más previsible, fue la de Estados Unidos, quien mantiene desde hace algún tiempo un paquete de sanciones a los integrantes de una “lista negra” de funcionarios del régimen chavista, al parecer incursos en delitos que



Fuente: Departamento de Estado de los Estados Unidos



Matthew Miller



“Las acciones de Nicolás Maduro y sus representantes en Venezuela, incluido el arresto de miembros de la oposición democrática y la prohibición de que candidatos compitan en las elecciones presidenciales de este año, son inconsistentes con los acuerdos firmados en Barbados en octubre pasado por representantes de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria”

(Matthew Miller)

van desde violaciones a los derechos humanos hasta narcotráfico y blanqueo de capitales.

Las sanciones habían sido aliviadas tras las reuniones efectuadas en Barbados en octubre pasado, en las que Gobierno y oposición se sentaron, con la mediación de Noruega, a negociar una transición democrática. Sin embargo, el vocero del Departamento de Estado de Estados Unidos, Matthew Miller, anunció que las sanciones se reactivarán a partir del 18 de abril.

Considera el funcionario que “las acciones de Nicolás Maduro y sus representantes en Venezuela, incluido el arresto de miembros de la oposición democrática y la prohibición de que candidatos compitan en las elecciones presidenciales de este año, son inconsistentes con los acuerdos firmados en Barbados en octubre pasado por representantes de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria”.

Por su parte, la Organización de Estados Americanos, OEA, presidida por Luis Almagro, señaló que la ratificación de la inhabilitación de Machado, “liquida” la “posibilidad de elecciones libres, justas y transparentes en Venezuela”. En un comunicado, el organismo manifestó que la medida responde a “los claros objetivos de persecución política” del Gobierno de Nicolás Maduro, a quien señalaron de “dictador”.

Otros países que se pronunciaron sobre la inhabilitación de María Corina Machado fueron Francia y Perú, entre otros. El senador socialista chileno José Miguel Insulza advirtió que una elección en la que no se permita participar a María Corina Machado sería “fraudulenta”.

El Partido Popular Europeo pidió al Alto Representante de la UE para Política Exterior, Josep Borrell, sancionar a la presidenta del Tribunal Supremo de Venezuela, Carylslia Rodríguez. La iniciativa partió del eurodiputado “popular” Leopoldo López Gil, para quien las acciones del TSJ “violan los derechos sociales y



políticos de los candidatos ilegítimamente inhabilitados” y “socavan la democracia y el estado de derecho en Venezuela”.

En contraste, el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, insistió, durante su comparecencia ante la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, en su propuesta de revisar las sanciones europeas contra Venezuela, a pesar de la decisión judicial que inhabilita a Machado.

“Lo que nosotros planteamos, con mucha lógica y coherencia, y me vuelvo a ratificar en ello, es que la Unión Europea no puede hacer abstracción de algo que no es un fin, sino un medio y que hay que revisarlo”, explicó Albares tras ser interpelado por Carlos Floriano, portavoz del Partido Popular en la Comisión.

Violaciones a los derechos humanos

Ante el avance de la oposición, el Gobierno de Maduro ha puesto en práctica la “furia bolivariana”, esto es, el incremento de la represión que ha resultado en el arresto de varios dirigentes regionales de Vente Venezuela, el partido de Machado, así como de líderes sindicales, entre ellos el magisterial Víctor Venegas.

Tras los acuerdos de Barbados, el Gobierno liberó a cinco presos políticos de los más de doscientos que calculan los defensores de derechos humanos. Pero, por otro lado, detiene a nuevos activistas, en lo que la oposición ha denunciado en diversas ocasiones como una política represiva de “puerta giratoria”.

Unos supuestos planes de asesinato llevaron al Gobierno de Maduro a efectuar una purga dentro del ejército. El ministro de la Defensa, general Vladimir Padrino López, anunció que 33 oficiales, entre ellos un general de División, fueron degra-dados y expulsados de la institución de manera humillante, según testigos, debido a la acusación de estar implicados en un presunto plan para asesinar a Maduro y al gobernador del estado Táchira, Freddy Bernal.

La purga por “traición” en la Fuerza Armada Bolivariana, sostén de Maduro, deja 33 arrestos, entre ellos, de un general de división, dos coroneles, seis tenientes coroneles, nueve mayores, dos capitanes, seis primeros tenientes y siete sar-gentos aparecen identificados con nombre y apellido en un comunicado, acusados de “conspiradores”.

El chavismo tiene abierta una investigación en la Corte Penal Internacional por supuestos crímenes de lesa humanidad efectuados para mantenerse en el poder. El Gobierno de Maduro ha anunciado una ley que preocupa a los defensores de derechos humanos porque, de aprobarse, prácticamente les impedirá actuar de



► **La purga por “traición” en la Fuerza Armada Bolivariana, sostén de Maduro, deja 33 arrestos, entre ellos, de un general de división, dos coroneles, seis tenientes coroneles, nueve mayores, dos capitanes, seis primeros tenientes y siete sargentos aparecen identificados con nombre y apellido en un comunicado, acusados de “conspiradores”**

manera independiente. En un informe reciente, la organización Transparencia Internacional ubica a Venezuela como el país más corrupto de América Latina y el segundo en el mundo.

La oposición, entre toros y barrera

Una de las acciones más polémicas de la oposición en los últimos tiempos ha sido la prórroga, por “un cuarto año legislativo extendido”, del mandato de la Asamblea Nacional constituida originalmente en 2015 y cuya gestión debería haber concluido en 2020. En 2015, la oposición ganó la mayoría en el parlamento venezolano. La respuesta del Gobierno fue crear un Parlamento paralelo, totalmente controlado por el chavismo.

Con la excusa de proteger activos de Venezuela en el exterior, como la corporación Citgo en Estados Unidos o el oro depositado en el Banco de Inglaterra, la Asamblea de 2015 siguió sesionando, con muchos de sus miembros en el exterior o incluso encarcelados, bajo la presidencia de Juan Guaidó. Ahora extiende su mandato por cuarto año y la reacción del Gobierno no se hace esperar.

Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional chavista, advirtió a la oposición de que prorrogar el mandato de la Asamblea Nacional opositora de 2015 viola los acuerdos firmados con el Gobierno. “Seguir metiéndole mano a los activos de Venezuela, viola los acuerdos. Y si persisten en esa intención de seguir robando los dineros que le pertenecen a Venezuela, no tendrá otro destino que la justicia que les sea impartida”, dijo Rodríguez.

Piero Trepiccione, politólogo y consultor en opinión pública e incidencia, coordinador del Centro Gumilla, estado Lara, y columnista dominical en *Efecto Cocuyo*, dice que “la extensión del mandato de la Asamblea electa en 2015 me parece un evento absolutamente distorsionado de la realidad política del país y del contexto diplomático latinoamericano e internacional. No le veo ‘pegada’ a esa extensión porque es muy difícil de justificar. Y además hay una nueva dinámica en materia de conversaciones, de acuerdos, y de la visión de las cancillerías de la Unión Europea y de los propios Estados Unidos que han estado muy inmersos en ese conflicto político venezolano”.



Para el analista, “el propósito para proteger algunos activos de la República en el exterior, no tiene sentido a la luz de esas nuevas dinámicas que están interviniendo directamente en el conflicto político venezolano. Hay una reducción de los apoyos políticos en el marco del planeta opositor venezolano a esa figura, y en ese sentido no puede interpretarse como legítima esta extensión de mandato de la Asamblea electa en 2015”.

Según él, es alrededor de la figura de María Corina Machado que se puede conformar “una nueva legitimidad en el planeta opositor venezolano, es desde donde se puede presionar y avanzar en los acuerdos de Barbados, sobre todo articulando un músculo interno que es muy necesario en estos casos, porque los elementos de presión en las negociaciones que resultaron en el acuerdo de Barbados, fundamentalmente el contrapeso al Gobierno de Maduro, lo ha tenido Estados Unidos con el tema de las sanciones”.

Refiere el entrevistado que “a lo interno, el planeta opositor venezolano estuvo muy fragmentado, muy dividido; entonces a la luz de este resultado del 22 de octubre, ha nacido una nueva legitimidad que creo que a partir de allí es que se debe encauzar el tema de las elecciones presidenciales este año y no desde el punto de vista de la Asamblea de 2015 que, en términos políticos, tiene muy poca representatividad y escasa proporción de apoyo popular”.

Una estrategia opaca

Por su parte, Luis Carlos Díaz Vázquez, periodista y ciberactivista hispano-venezolano, considera que la estrategia desarrollada por la oposición en 2019 se veía como un desafío al poder en un primer momento, pero con el paso del tiempo se ha desgastado: “Hay desgaste tanto na-



Piero Trepiccione

▶ **“A la luz del resultado [elección de Machado en la primaria] del 22 de octubre, ha nacido una nueva legitimidad desde donde debe encauzarse el tema de las elecciones presidenciales y no desde el punto de vista de la Asamblea de 2015 que, en términos políticos, tiene muy poca representatividad y escasa proporción de apoyo popular”**

(Piero Trepiccione)



► **“Hay desgaste tanto narrativo como institucional, sospechas, nuevas divisiones y fracturas que le han pesado mucho a la oposición. Por fortuna ha habido renovación en el liderazgo y parece que está en marcha la construcción de una nueva narrativa sobre cómo lograr un cambio”** (Luis Carlos Díaz Vázquez)



Luis Carlos Díaz Vázquez

rrativo como institucional, sospechas, nuevas divisiones y fracturas que le han pesado mucho a la oposición. Por fortuna ha habido renovación en el liderazgo y parece que está en marcha la construcción de una nueva narrativa sobre cómo lograr un cambio”.

Díaz recuerda que la oposición venezolana no se mueve en un entorno democrático, pues ha sido perseguida, asesinada, encarcelada, enjuiciada, exiliada y se le siguen limitando derechos. “No lo tiene nada fácil. No hay condiciones aún para una elección creíble”.

Por otra parte, se lamenta de que “el trabajo de la Asamblea Nacional de 2015 se haya vuelto cada vez más opaco con el paso de los años debido a lo retorcido del problema institucional de un país en dictadura, sumado al miedo de que revelar información se traduzca en más persecuciones contra diputados opositores, sus familiares y amigos”.

Esa misma opacidad es la que ha generado “una distancia tan enorme entre los políticos y los ciudadanos, entre las decisiones que se toman y la militancia. La opacidad les juega en contra para el apoyo popular, el apoyo de sus militantes e incluso de sus interlocutores en el exterior”.

Para Díaz, hay dos intenciones al extender el mandato de la AN: “La primera es mantener una suerte de representación institucional de lo que queda de poder legislativo con reconocimiento en el exterior, para ser la contraparte por Venezuela en la defensa de activos de la nación. También son interlocutores para la negociación de fondos humanitarios y la posibilidad de que no se normalicen las relaciones con la dictadura en el exterior, algo que es cada vez más complejo”.



La segunda es que “mantener esos roles le permite a un grupo de partidos acceder a fondos para su financiamiento y manutención. Ese punto es mucho más opaco aún porque en Venezuela está prohibido el financiamiento de partidos con fondos del Estado, por lo que son los políticos que participan en esta institución quienes deberían aclarar mejor cómo está funcionando este punto en la actualidad”, dice el analista.

En cuanto al papel de la Asamblea “extendida” en la preservación de los activos de la nación en el exterior, Díaz señala que tiene dos limitaciones. “La primera es que no pueden hacer uso de esos recursos, sino que deben preservarlos, y la segunda es que necesitan tener dinero para pagar lo que cuestan los abogados. Esos honorarios no son bajos y desde 2019 se ha informado que hay dificultades para pagarlos. Por eso la protección ha estado en riesgo”.

Señala también que hay que tomar en cuenta que “del lado de los bonistas y lobistas del chavismo, hay un altísimo interés en descalificar a quienes se han encargado de la protección de estos activos, por lo que hay toda una maquinaria aceiteada de comunicación, propaganda, firmas, contenidos y hasta cuentas en redes para atacar a diario la estrategia opositora”.

Sobre el tema electoral considera que “no es la oposición quien puede garantizar elecciones transparentes y ni siquiera que se celebren. Digo esto a mediados de enero y aún Venezuela no tiene ni siquiera una fecha para sus elecciones. No hay un calendario. El chavismo lo mantiene como un preso político más y está negociando su liberación con Estados Unidos. Es un absurdo. La oposición exige, pide, pero sola y sin apoyo internacional no puede. El conflicto venezolano hace años que superó las herramientas políticas internas”.

faes
FUNDACIÓN

Suscripción a Cuadernos de Pensamiento Político:
<https://fundacionfaes.org/publicaciones-de-faes/#htmegatab-907822b6>
www.fundacionfaes.org

C/ Ruiz de Alarcón, 13. 2ª planta
28014 Madrid
Tlf 915 766 857
info@fundacionfaes.org
fundacionfaes@fundacionfaes.org

DONACIONES

REDES SOCIALES

